

Barrio Parque Esperanza - Juárez Celman - Córdoba

Paren de Reprimir

Las y los legisladores abajo firmantes presentes en el lugar de los hechos, repudiamos total y enérgicamente la brutal represión que desde esta madrugada ejercen las fuerzas policiales de la provincia contra las y los habitantes del Barrio Parque Esperanza, de la localidad de Juárez Celman.

Consideramos necesario resaltar la voluntad de diálogo de las familias que desde hace meses, desde que fuera dictada la orden de desalojo, intentan por todos los medios a su alcance comunicarse con quienes toman las decisiones, acudieron a audiencias, nos pidieron a nosotrxs en nuestra calidad de legisladorxs provinciales y nacionales, sin importar el color político que intercedamos para encontrar una solución. Lamentablemente todo lo que recibieron fueron mentiras, les prometieron una solución y hoy a la madrugada del día mas frío en lo que va del año, enviaron a reprimirlos primero para después pasar topadoras sobre sus pocas pertenencias.

Adultxs mayores, mujeres embarazadas, niñas, niños, sin respetar absolutamente nada, quienes debieran ocuparse de la seguridad de toda la población, vinieron a cumplir con la orden de reprimir.

Pedimos una vez más a la intendenta de Juarez Celman, **Miriam Prunotto**, que cese con estas acciones de hostigamiento, persecución y ahora de represión. Asimismo exigimos al Gobernador **Juan Schiaretti** que resuelva la situación habitacional de las vecinas y los vecinos de Barrio Parque Esperanza en el entendimiento que es su responsabilidad institucional.

Exigimos el cese de la judicialización y la libertad de las personas detenidas de manera inminente porque el único crimen que cometieron fue querer defender sus hogares y sus familias.

Córdoba, 1 de Junio de 2018

Gabriela Estevez - Diputada Nacional

Legisladorxs Provinciales:

Martín Fresneda

Carmen Nebreda

Ilda Bustos

Eduardo Salas

Ezequiel Peresini

